

 INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	INFORME RESUMEN DE AUDITORÍA DEL SIG	Código del formato: DG-E-P-027-F-005
		Versión: 01
		Página 1 de 4

ID de la Auditoría:	AI-SIG-03-2024	Fecha de la Auditoría:	Planificación: 2024-05-14 al 2024-05-24 Ejecución: 2024-07-31 al 2024-08-02 Informe: 2024-08-05 al 2024-08-09
----------------------------	-----------------------	-------------------------------	---

Proceso auditado	GESTIÓN DE CERTIFICACIÓN DE PERITOS FORENSES
Unidad(es) organizacional(es)	Grupo Nacional de Certificación Forense.
Objetivo de la auditoría	- Determinar la capacidad del proceso para cumplir los requisitos aplicables de las normas del Sistema Integrado de Gestión NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015, NTC ISO 27001:2013, NTC ISO-IEC 17024:2013 y Decreto 1072 de 2015 legales y reglamentarios. - Determinar la eficacia del proceso para asegurar el cumplimiento de su objetivo y aporte a los objetivos estratégicos del INMLCF.
Alcance de la auditoría	La auditoría aplica para el proceso de Gestión de Certificación Forense, durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2023 y la fecha de la presente auditoría, incluye las disciplinas por auditar y testificar: Reconstrucción Analítica de Accidentes de Tránsito, Toxicología Forense y Lofoscopia, de acuerdo con los requisitos aplicables al proceso según las normas NTC ISO-IEC 17024:2013, NTC ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 27001:2013 y Decreto 1072 de 2015.
Criterios de la auditoría	1. Criterios integrados NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015, NTC ISO 27001:2013 4. Contexto de la organización 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades 7.3 Toma de conciencia 7.4 Comunicación 7.5 Información documentada 10.2 No conformidad y acción correctiva 10.3 Mejora continua. Decreto 1072 de 2015 2.2.4.6.4 SG-SST 2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos 2.2.4.6.10 Responsabilidades de los trabajadores 2.2.4.6.14 Comunicación 2.2.4.6.12. Documentación 2.2.4.6.33. Acciones preventivas y correctivas 2.2.4.6.34 Mejora continua

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	INFORME RESUMEN DE AUDITORÍA DEL SIG	Código del formato: DG-E-P-027-F-005
		Versión: 01
		Página 2 de 4

	2. Criterios específicos NTC ISO 9001:2015 4.4 Sistema de gestión de la calidad y sus procesos 7.1 Recursos 7.1.4 Ambiente para la operación de procesos 7.1.5 Seguimiento y medición 7.2 Competencia 8.2 Requisitos de productos y servicios 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios 8.5 Producción y provisión del servicio 8.6 Liberación de productos 8.7 control de salidas no conformes 9.1.2 Satisfacción del cliente; 9.1.3 Análisis y evaluación (literal e); NTC ISO 14001:2015 6.1.2. Aspectos ambientales; 8.2 Preparación y respuesta ante emergencias NTC ISO 27001:2013 8.1 Planeación y control operacional NTC ISO-IEC 17024:2013 4. Requisitos generales 5. Requisitos relativos a la estructura 6. Requisitos relativos a los recursos 7. Requisitos relativos a los registros y la información 8. Esquemas de certificación 9. Requisitos relativos al proceso de certificación 10. Requisitos relativos al Sistema de Gestión
--	---

Equipo Auditor		
Rol	Nombres y Apellidos	Correo electrónico
Auditor líder	Roberto Pabón C.	apabon@medicinalegal.gov.co
Auditor(es) acompañante(s)	Hugo Alonso Pérez Carvajal. Carlos Andrés Tejedor	hugo.perez@medicinalegal.gov.co Carlos.tejedor@medicinalegal.gov.co
Experto(s) técnico(s)	Lofoscopia Forense: Fabio Martinez. Toxicología Forense: Karol Marcillo.	

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	INFORME RESUMEN DE AUDITORÍA DEL SIG	Código del formato: DG-E-P-027-F-005
		Versión: 01
		Página 3 de 4

	RAAT : Pedro Lizarazo	
Auditor(es) en formación	No aplica	No aplica

1. Aspectos Favorables
- Compromiso de la alta dirección en el cumplimiento de los propósitos y de los requisitos de acreditación. - La convocatoria de Expertos para la realización de las testificaciones en cada uno de los esquemas de certificación de las disciplinas auditadas. - El manejo de medios tecnológicos y del aplicativo web (Sistema de Certificación de Peritos Forenses) para la gestión y administración de los instrumentos de evaluación en la realización de las actividades a nivel país. - El alto conocimiento técnico del personal, buen trabajo en equipo del Grupo Nacional de Certificación forense en el mantenimiento de los requisitos de la Norma NTC ISO/IEC 17024:2013. - Las acreditaciones por parte del ONAC para siete disciplinas, y el actual trabajo en la consecución de acreditaciones para nuevos alcances. - El reconocimiento que está teniendo el Proceso de Certificación de Peritos Forenses en el ámbito latinoamericano, el cual es evidente en solicitudes expresas de certificación por parte diferentes países. - Altos y ejemplares resultados de la satisfacción al cliente conforme a la totalidad de actividades. - La apropiación por parte de los servidores públicos en el cumplimiento de los procedimientos técnicos que aplican en el Organismo certificador. - Actitud receptiva de los servidores públicos durante todas las etapas de auditoría y entrega oportuna de la información solicitada durante la auditoría. - Acceso adecuado por parte de los funcionarios a la información documentada en el aplicativo Isolución. - Buen ejercicio realizado en las actividades de testificación, especialmente para los tres simulacros de las comisiones de decisión.

2. No Conformidades			
No.	Proceso	Requisito	Descripción de la No Conformidad
P: planear			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
H: hacer			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
V: verificar			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
A: actuar			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

3. Oportunidades de Mejora		
No.	Unidad(es) o proceso(s) auditable(es)	Situación actual
1	Proceso Gestión de Certificación de Peritos Forenses.	El formato de: “Encuesta de satisfacción del servicio del Grupo Nacional de Certificación Forense- Segunda Etapa

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	INFORME RESUMEN DE AUDITORÍA DEL SIG	Código del formato: DG-E-P-027-F-005
		Versión: 01
		Página 4 de 4

		del Proceso – (Examen Práctico), para física, no corresponde a la disciplina que está siendo evaluada.
2	Proceso Gestión de Certificación de Peritos Forenses.	Durante el ejercicio de testificación de las disciplinas auditadas, se evidenciaron debilidades semánticas, y puntuales registros incompletos en preguntas construidas para los Test.
3	Proceso Gestión de Certificación de Peritos Forenses.	El listado maestro de registros no está alineado con la información electrónica, en su disposición final y utilización.
4	Proceso Gestión de Certificación de Peritos Forenses.	La documentación del Sistema Integrado de Gestión, no establece como controlar las salidas no conformes del proceso certificación de peritos forenses.
5	Proceso Gestión de Certificación de Peritos Forenses.	En la estructuración del estudio previo y contrato, cuyo objeto es “contratar los servicios de ingeniería de software, para el desarrollo de mejoras o nuevas funcionalidades para el sistema de certificación de peritos forenses plataforma web propiedad del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses”, no se tiene definido claramente los aspectos relacionados con la seguridad de la información, teniendo en cuenta la Política SGSIA.6.1.5 establecida en el anexo manual de políticas de la seguridad de la información del INMLCF

4. Firmas	
Auditor Líder	V.º B.º. Administrador de las auditorías del SIG
Andrés Pabón  Nombres y Apellidos	Angélica María Chica Badel  Nombres y Apellidos